



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
19 DE AGOSTO DE 2022

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)

MURAL

Ganan contribuyentes 8 de cada 10 juicios al SAT

De cada 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho.

En los primeros seis meses de este año, la Procuraduría ha iniciado 6 mil 305 juicios contra el SAT, de los cuales 4 mil 621 ya cuentan con una sentencia favorable y 80 por ciento de éstos se han ganado en favor de los contribuyentes, aseguró en entrevista Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

"Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también vela por la cultura contributiva, y para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen.

"Cuando se advierte que hay elementos para una defensa, lo hacemos valer y lo peleamos hasta su total conclusión", dijo.

A nivel general, también al primer semestre, el SAT ha enfrentado 8 mil 378 juicios, de los cuales ha perdido el 53 por ciento.

Sin embargo, cuando Prodecon considera que la autoridad actúa conforme a la ley, no emprende un juicio y le ofrece otra alternativa al contribuyente, como buscar la reducción de la multa.

Núñez precisó que no existe un registro exacto de cuántos casos de los que recibe lleva a juicio por considerarlos procedentes, ya que en muchos de los procesos los contribuyentes prefieren ceder ante el SAT por miedo a enfrentar problemas futuros.

Pierde el SAT 8 de cada 10 juicios



AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- De 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho.

En los primeros seis meses del año, la Procuraduría ha emprendido 6 mil 305 juicios contra el SAT, de los

cuales 4 mil 621 ya cuentan con una sentencia y 80 por ciento de éstos se han ganado en favor de los contribuyentes, aseguró en entrevista Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

"Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Adminis-

trativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también vela por la cultura contributiva, por lo que para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen", dijo.

A nivel general, también al primer semestre el SAT ha enfrentado 8,378 juicios, de los cuales ha perdido el 53%.

EL NORTE

Ganan contribuyentes 8 de cada 10 juicios al SAT

De cada 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho.

En los primeros seis meses de este año, la Procuraduría ha iniciado 6 mil 305 juicios contra el SAT, de los cuales 4 mil 621 ya cuentan con una sentencia favorable y 80 por ciento de éstos se han ganado en favor de los contribuyentes, aseguró en entrevista Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

"Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también vela por la cultura contributiva, y para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen.

"Cuando se advierte que hay elementos para una defensa, lo hacemos valer y lo peleamos hasta su total conclusión", dijo.

A nivel general, también al primer semestre, el SAT ha enfrentado 8 mil 378 juicios, de los cuales ha perdido el 53 por ciento.

Sin embargo, cuando Prodecon considera que la autoridad actúa conforme a la ley, no emprende un juicio y le ofrece otra alternativa al contribuyente, como buscar la reducción de la multa.

Núñez precisó que no existe un registro exacto de cuántos casos de los que recibe lleva a juicio por considerarlos procedentes, ya que en muchos de los procesos los contribuyentes prefieren ceder ante el SAT por miedo a enfrentar problemas futuros.

Le ganan al SAT 8 de cada 10 juicios

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- De 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el Servicio de Administración Tributaria (SAT), gana ocho.

En los primeros seis meses de este año, la Procuraduría ha emprendido 6 mil 305 juicios contra el SAT, aseguró Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría

y Defensa del Contribuyente de la Procuraduría.

De éstos, la mayor parte ha llevado a buen término gracias al nivel de análisis que se realiza de cada caso para determinar si hay elementos favorables.

"Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también ve-

la por la cultura contributiva, por lo que para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen", afirmó.

"Cuando se advierte que hay elementos para una defensa, lo hacemos valer y lo peleamos hasta su total conclusión".

A nivel general, también al primer semestre, el SAT ha enfrentado 8 mil 378 juicios, de los cuales ha perdido el 53 por ciento.

Sin embargo, cuando

Prodecon considera que la autoridad actúa conforme a la ley, no emprende un juicio y le ofrece otra alternativa al contribuyente, como buscar la reducción de la multa.

Precisó que no existe un registro de cuántos casos de los que recibe lleva a juicio por considerarlos procedentes, ya que en muchos casos, los contribuyentes prefieren ceder ante el SAT por miedo a enfrentar problemas futuros.

Ganan contribuyentes 8 de cada 10 juicios al SAT

De cada 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho.

En los primeros seis meses de este año, la Procuraduría ha iniciado 6 mil 305 juicios contra el SAT, de los cuales 4 mil 621 ya cuentan con una sentencia favorable y 80 por ciento de éstos se han ganado en favor de los contribuyentes, aseguró en entrevista Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

"Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también vela por la cultura contributiva, y para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen.

"Cuando se advierte que hay elementos para una defensa, lo hacemos valer y lo peleamos hasta su total conclusión", dijo.

A nivel general, también al primer semestre, el SAT ha enfrentado 8 mil 378 juicios, de los cuales ha perdido el 53 por ciento.

in embargo, cuando Prodecon considera que la autoridad actúa conforme a la ley, no emprende un juicio y le ofrece otra alternativa al contribuyente, como buscar la reducción de la multa.

Núñez precisó que no existe un registro exacto de cuántos casos de los que recibe lleva a juicio por considerarlos procedentes, ya que en muchos de los procesos los contribuyentes prefieren ceder ante el SAT por miedo a enfrentar problemas futuros.

Pierde el SAT 8 de cada 10 juicios

De 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho. En los primeros seis meses de este año, la Procuraduría ha emprendido 6 mil 305 juicios contra el SAT, de los cuales 4 mil 621 ya cuentan con una sentencia favorable y 80 por ciento de éstos se han ganado en favor de los contribuyentes, aseguró en entrevista Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

«Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también vela por la cultura contributiva por lo que para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen.

«Cuando se advierte que hay elementos para una defensa, lo hacemos valer y lo peleamos hasta su total conclusión», dijo.

A nivel general, también al primer semestre el SAT ha enfrentado 8 mil 378 juicios, de los cuales ha perdido el 53 por ciento. Sin embargo, cuando Prodecon considera que la autoridad actúa conforme a la ley, no emprende un juicio y le ofrece otra alternativa al contribuyente como buscar la reducción de la multa.

Precisó que no existe un registro exacto de cuántos casos de los que recibe lleva a juicio por considerarlos procedentes, ya que en muchos casos, los contribuyentes prefieren ceder ante el SAT por miedo a enfrentar problemas futuros.

Pierde el SAT 8 de cada 10 juicios

De 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho.

CIUDAD DE MÉXICO.- De 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho.

En los primeros seis meses de este año, la Procuraduría ha emprendido 6 mil 305 juicios contra el [SAT](#), de los cuales 4 mil 621 ya cuentan con una sentencia favorable y 80 por ciento de éstos se han ganado en favor de los contribuyentes, aseguró en entrevista Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

“Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también vela por la cultura contributiva por lo que para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen.

“Cuando se advierte que hay elementos para una defensa, lo hacemos valer y lo peleamos hasta su total conclusión”, dijo.

A nivel general, también al primer semestre el SAT ha enfrentado 8 mil 378 juicios, de los cuales ha perdido el 53 por ciento.

Sin embargo, cuando Prodecon considera que la autoridad actúa conforme a la ley, no emprende un juicio y le ofrece otra alternativa al contribuyente como buscar la reducción de la multa.

Precisó que no existe un registro exacto de cuántos casos de los que recibe lleva a juicio por considerarlos procedentes, ya que en muchos casos, los contribuyentes prefieren ceder ante el SAT por miedo a enfrentar problemas futuros.



Ganan contribuyentes 8 de cada 10 juicios al SAT (nota de e-consulta)

De cada 10 juicios que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) emprende contra el SAT, gana ocho.

En los primeros seis meses de este año, la Procuraduría ha iniciado 6 mil 305 juicios contra el SAT, de los cuales 4 mil 621 ya cuentan con una sentencia favorable y 80 por ciento de éstos se han ganado en favor de los contribuyentes, aseguró en entrevista Bernardo Núñez, titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

“Ocho de cada 10 juicios se resuelven (ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en favor de los contribuyentes, lo que se debe a que la Prodecon también vela por la cultura contributiva, y para emprender un juicio, primero hacemos un dictamen.

“Cuando se advierte que hay elementos para una defensa, lo hacemos valer y lo peleamos hasta su total conclusión”, dijo.

A nivel general, también al primer semestre, el SAT ha enfrentado 8 mil 378 juicios, de los cuales ha perdido el 53 por ciento.

Sin embargo, cuando Prodecon considera que la autoridad actúa conforme a la ley, no emprende un juicio y le ofrece otra alternativa al contribuyente, como buscar la reducción de la multa.

Núñez precisó que no existe un registro exacto de cuántos casos de los que recibe lleva a juicio por considerarlos procedentes, ya que en muchos de los procesos los contribuyentes prefieren ceder ante el SAT por miedo a enfrentar problemas futuros.

¿Tienes inconformidades por devoluciones manuales del SAT? La PRODECON puede ayudarte

Durante el mes de abril, las personas físicas estuvieron obligadas a presentar la declaración de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) quienes no estaban obligados, han logrado presentar la declaración a través del sistema automático con el que se podía conocer si había saldo a favor inmediatamente con un clic.

Al respecto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) en el estado, a través del delegado de este organismo, Hans Vázquez Valdez, invita a que se revisen las resoluciones de quienes solicitaron la devolución de impuestos de manera manual, tras su emisión, se puede iniciar con un proceso de defensa en caso de detectar alguna anomalía.

“Sin embargo, el sistema hace un cruce de información y no siempre resultan procedentes las devoluciones, esto no implica que nosotros hayamos perdido el derecho, es muy importante reiterarlo, hay quienes lo piden desde el año pasado y nos dicen que no tuvieron devolución, pero no es así, para esto está la Prodecon para asesorarles”.

Recordó que, la Prodecon es un servicio público que ofrece servicios gratuitos en materia fiscal de manera integral a grandes rasgos. Cuentan con cuatro áreas que están a la mano de todos los contribuyentes, puede ser desde el servicio de orientación y asesoría; donde el personal se convierte en un contador gratuito de cabecera de contribuyentes.

“Aquellos pequeños contribuyentes asalariados que van ingresando un negocio, que quieren resolver alguna duda, es más, desde cómo me tengo que dar de alta, nosotros te podemos decir cómo te tienes que registrar ante el SAT, en qué régimen. En el caso de los mayores de 18 años que, derivado a la reforma fiscal ya se encuentran en inscripción, nosotros los asistimos para que una vez que realicen su registro no tengan obligaciones fiscales”.

“Contamos con un servicio de quejas y declaraciones donde actuamos como un defensor del contribuyente a través de mecanismos alternativos en el área de representación legal, aquí somos los abogados ante un juicio de unidad, ante una instancia jurisdiccional donde vamos y acompañamos a los contribuyentes en toda la defensa completamente gratuita, también contamos con una figura de acuerdos conclusivos, Un mecanismo alternativo de solución de controversias en el cual nosotros actuamos como un intermediador”.

Señaló que al momento de que la Prodecon entra con las autoridades a conciliar respecto a estas problemáticas, se han logrado buenos resultados, de enero a julio de este año, a través de esta figura de acuerdo conclusivo, contribuyentes han logrado tener sus pagos de una manera justa. A través de este organismo, se ha logrado en total entregar \$18 mil millones de pesos.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Sonora, Adrián Flores Soqui, en XHHMO de Lobos FM 103.5 en Hermosillo, Sonora en el programa “LC7 Noticias” y conducido por Marco Antonio Morales. Tema: Reducción de multas. (19/08/2022)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Sinaloa, Óscar López Pascual, en el programa “Noticiero Luz” conducido por Javier Contreras y Esthela Yáñez y que se transmite por 94.1 FM en Culiacán, Sinaloa. Tema: Devolución de Saldo a favor, Boletín PRODECON y servicios PRODECON. (19/08/2022)

[Escucha](#)



Mención de la nota informativa “[Ganan contribuyentes 8 de cada 10 juicios al SAT](#)”, dada a conocer en el resumen informativo del programa “En los tiempos de la Radio” que conduce Oscar Mario Beteta, transmitido el 103.3 FM de Radio Formula

[Escucha](#)

EL UNIVERSAL

[Por segunda semana reducen subsidio para gasolina Magna](#)

Por segunda semana consecutiva el gobierno federal reducirá el subsidio para consumidores de gasolina Magna; la aumentará un poco para los que usan Premium y lo seguirá manteniendo al 100% para el caso del diésel.

MILENIO

[Se han regularizado más de 373 mil autos 'chocolate', informa SSPC; la mayoría en BC](#)

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, destacó los avances en materia de regularización de autos extranjeros en Baja California, estado que hoy ocupa la primera posición en este programa.



[¿SAT debe precisar cómo obtuvo información en el procedimiento 69-B del CFF?](#)

Cuando algún contribuyente, persona física o moral, se encuentre dentro del listado del 69-B del CFF, que publica el SAT e ignore como obtuvo esta la información en la que basa su presunción, ya sea porque no adjuntó una captura de pantallas o no realizó una certificación, y que pretendan impugnar la supuesta ilegalidad, es importante que analicen la procedencia de esta.



[Sexto cambio a la RMISC 2022](#)

El 16 de agosto se dio a conocer la sexta resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022



[Retención de ISR en pagos de indemnización o finiquito en parcialidades](#)

Los costos de una indemnización o finiquito que deben cubrirse a los colaboradores que se separan de la empresa pueden llegar a ser muy elevados, que incluso pueden llegar a comprometer sus finanzas y se les dificulte hacer frente a sus demás obligaciones, por lo que es común pactar un pago en parcialidades para aminorar este impacto.



Beneficios del CDFI 4.0

Si bien el CDFI 4.0 ha sido controversial dado que genera costos y burocracia adicional que tendrán que absorber las empresas, existen aspectos técnicos aprovechables para las empresas mexicanas que elijan tecnificar sus finanzas desde procuración, facturación y pagos. En este sentido, Pliego señaló que la obligatoriedad del CDFI 4.0 es un hecho inevitable e impostergable, comunicaron el cofundador y CEO de Listo.mx, Evgeny Pervago y el presidente del comité técnico nacional de finanzas corporativas del IMEF, Juan Antonio Pliego.



¿Cómo pueden las Pymes cumplir con el complemento Carta Porte?

El 97% de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) transportistas no cuentan con la infraestructura necesaria para cumplir con el complemento Carta Porte, indicó la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), que agregó, se han mostrado retrasos en la logística, mayor burocracia y necesidad de contratar mayor personal.

elContribuyente

Detectan estos problemas en las declaraciones precargadas del SAT

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) informó que durante los últimos meses, algunos de sus asociados reportaron problemáticas en la plataforma del Servicio de Administración Tributaria (SAT) respecto del pago de impuestos.

elContribuyente

Conflicto entre SAT y Agencia de Aduanas frena exportaciones

Las operaciones de exportación a partir de la implementación del programa [Aviso de Cruce](#) no se registrarán correctamente debido a la falta de coordinación para el procesamiento de información entre la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Empresas siguen pidiendo Constancia Fiscal aunque no es obligatoria

Laura Grajeda, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), dijo que las empresas siguen solicitando su [Constancia de Situación Fiscal](#) pese a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aseguró que no es obligatoria.

[Contadores proponen incremento de deducciones para reforma fiscal 2023](#)

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) informó que actualmente se encuentra trabajando en una Propuesta de Reforma Fiscal para 2023.

FISCALIA

[Carta de porte digital: Inicia la “recta final” para su correcta emisión](#)

La carta de porte digital conocida como Complemento Carta Porte (CCP) del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) entró en vigor desde el 1 de enero de 2022 y desde entonces se ha estado utilizando para el amparo del traslado de mercancías en territorio nacional.

FISCALIA

[Período de prueba de Carta de Porte: No excusa requisitos de deducción](#)

Como ha sido informado en diversas publicaciones de Fiscalia, el Transitorio Cuadragésimo Séptimo de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2022 establece un período de transición para la adopción de la carta de porte digital, conocida como Complemento Carta Porte (CCP) del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

FISCALIA

[Estímulos en la LIF 2022, ¿Cuáles son concurrentes?](#)

El Artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 (LIF) contiene una diversidad de estímulos fiscales los cuales pueden ser aprovechados por los contribuyentes. Sin embargo, ciertos estímulos no pueden ser aplicados de manera concurrente; es decir, no se pueden aprovechar de manera simultánea.

FISCALIA

[Gasto de viaje vs. gasto de traslado. ¿Cómo calcular los 50km?](#)

En determinada situación, un trabajador debe acudir a una junta con un cliente y el patrón le da un monto destinado exclusivamente a su transporte hacia el lugar que está a 20 kilómetros del domicilio del contribuyente. Bajo una postura podría argumentarse que este traslado no es deducible aun cuando cumpla los demás requisitos de deducibilidad, por el hecho de no ubicarse más allá de 50 Km. La situación invita a cuestionar si un gasto de traslado, por el simple hecho de no sobrepasar el límite establecido por la disposición, es no deducible.

FISCALIA

[Beneficios fiscales al contratar personas con discapacidad](#)

Actualmente los patrones cuentan con ciertos beneficios al contratar personas con alguna discapacidad. A continuación se revisan las disposiciones vigentes que otorgan estos beneficios.

FISCALIA

[Convenio entre México y España para evitar la doble tributación](#)

En términos de los incisos a) y b) del párrafo 1 del artículo 19 del Convenio bilateral citado, es regla general que las remuneraciones pagadas por un Estado contratante a una persona física, en su calidad de funcionario público, por razón de servicios prestados a este Estado, solo pueden someterse a imposición en el ente pagador. Sin embargo, la excepción se dará cuando la persona física funcionaria de un Estado presta sus servicios para el otro Estado parte, del cual también es nacional o tiene la residencia, cuando esta no derive de su encargo.

infobae

[Afore: cuál es el monto que se descuenta de mi salario al mes](#)

Durante años, decenas de personas se encuentran al pendiente del ahorro que se resguarda en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), pero ¿Cuál es el monto que se descuenta de mi salario para ser destinado a esa administradora? Esta es una de las interrogantes que suele surgir a lo largo de la vida laboral.



[IMSS e ISSSTE: ¿Cuáles son los requisitos para unificar las semanas cotizadas?](#)

El convenio entre el Instituto Mexicano del Seguro Social ([IMSS](#)) y el Instituto de Seguridad de Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE), tiene la finalidad de otorgar el derecho a una prestación económica que está asociada a la persona y no al tipo de patrón que lo emplea.

REFORMA

[Miniso no es japonés: la marca china dejará de venderse así](#)

El minorista económico chino Miniso Group Holding Ltd. se disculpó por presentarse como una marca de diseñador japonesa y dijo que cambiaría su logotipo, en medio de una ola de nacionalismo local alimentada por la tensión geopolítica sobre Taiwán.

REFORMA

[Caen ventas de comercio al por menor tras 10 meses con alzas](#)

En junio pasado, los ingresos por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por menor disminuyeron 0.32 por ciento, después de 10 meses con incrementos, indican cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EXCELSIOR

[Señalan especialistas que incrementos en el maíz, gas y electricidad han subido el precio de la tortilla](#)

Analistas y representantes tortilleros explicaron que el alza en el costo de la tortilla no es culpa de ninguna empresa, sino que obedece a condiciones de mercado y a factores externos y globales, esto ante las recientes declaraciones del titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, en la que acusó a Maseca, de incidir negativamente en el costo de este alimento.

EXCELSIOR

[Incrementa hasta 50% costo de útiles escolares en CDMX](#)

Precios altos hasta en un 50 por ciento fue lo que los padres de familia encontraron para adquirir los útiles escolares para este ciclo escolar 2022-2023.

EXCELSIOR

[Las exportaciones de carne de cerdo del Reino Unido a EU alcanzan más de 14 mdd](#)

Estados Unidos es, actualmente, el tercer mercado de exportación más grande para el sector porcino del Reino Unido, con envíos que casi han duplicado su valor, en comparación con el año pasado.

[Ventas minoristas caen después de 10 meses de avances](#)

Las bajas más pronunciadas en el nivel de ingresos por ventas minoristas se registraron en tiendas de autoservicio y departamentales; así como en el grupo de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco.

[Acciones cementeras lucen poco atractivas en la BMV este 2022](#)

Las productoras de cemento en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) continúan registrando pérdidas, presionadas por el entorno inflacionario, por problemas en las cadenas de suministro y por las expectativas de contracción económica, explicaron analistas.

La Razón

[Empleo aumenta 2.2 millones de abril a junio](#)

La población ocupada en México aumentó en 2.2 millones, al pasar de 55.2 millones en el segundo trimestre del año pasado a 57.4 millones en igual periodo de 2022, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Sol de México

[Pese a inflación, crecen ventas de servicios no financieros en junio: Inegi](#)

Pese al incremento en la tasa inflacionaria de México, los ingresos por suministro de [bienes y servicios](#) no financieros incrementó 0.4 por ciento a tasa mensual, es decir: en comparación al registro del mes inmediato anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

ContraRéplica

[Banxico lanza moneda conmemorando 100 años de los menonitas en México](#)

El Banco de México emitió esta semana una moneda que conmemora la llegada de los menonitas a México, hecho que cumple 100 años.



[Banxico le 'copiará la tarea' a la Fed con la tasa de interés, adelanta Jonathan Heath](#)

Es muy probable que el Banco de México ([Banxico](#)) siga los pasos de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, afirmó el subgobernador Jonathan Heath en una entrevista.

EL UNIVERSAL

[Inflación frena crecimiento de ventas en junio, luego de 10 meses de crecimiento](#)

Las ventas al menudeo reportaron su primer descenso luego de 10 meses de crecimiento, impactadas posiblemente por el alza generalizada de los precios, revelan datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



[Economía mexicana hila tres meses con caídas](#)

La economía mexicana se habría contraído en julio respecto al periodo previo, con lo que sumaría tres meses al hilo con caídas, de acuerdo con cifras preliminares del Inegi.

ALTONIVEL

[La informalidad ya es el principal motor de la economía mexicana](#)

Desde hace algunos años se ha mencionado que la informalidad es una economía paralela en nuestro país. Pues bien, las cifras constantes, y las más recientes son indicativas más bien de que la informalidad es la principal economía de México, una válvula de escape por mucho tiempo a las presiones laborales, hoy convertida ya en el principal motor económico.

EL CEO

[ABM descarta incertidumbre en venta de Banamex ante declaraciones de AMLO](#)

Las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el proceso de venta de [Banamex](#) no generan preocupaciones en la banca, dijo Daniel Becker Feldman, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).



[AIFA registra 2 de cada 10 vuelos con demoras: esta es la principal razón](#)

El 19.9 por ciento de las [operaciones que se han llevado a cabo en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles \(AIFA\)](#) entre marzo y junio no salen a tiempo debido a demoras principalmente relacionadas con el clima.



[Primera reunión sobre consulta del T-MEC será la próxima semana: Tatiana Clouthier](#)

Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, informó este viernes que la primera reunión por la [consulta de política energética bajo el T-MEC](#), donde participan Estados Unidos y Canadá, será la próxima semana.

CRÓNICA

[Pemex acuerda con trabajadores aumento salarial del 4%](#)

Petróleos Mexicanos incrementará los salarios de sus trabajadores en 4 por ciento para 2022-2023, junto con un aumento del 2.25 por ciento en las prestaciones, informó la empresa petrolera a en un comunicado.



[CFE va por empresas de autoabasto eléctrico: Ya prepara demandas](#)

Ante la advertencia de la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) de que demandará a aquellas empresas que utilicen el esquema de autoabasto eléctrico, éstas deben estar preparadas, advirtieron Tania Trejo y Paulina Doen, abogadas del Grupo de Industria de Energía en Sánchez Devanny.



[Dueños de Bachoco 'abren las alas' y desafían a accionistas; preparan oferta pública](#)

La familia que ejerce el control de la [avícola mexicana Industrias Bachoco](#) tendría programado lanzar una oferta pública por las acciones en circulación la próxima semana, pese a que accionistas minoritarios pidieron a última hora que la compañía reconsiderara.

REFORMA

[Pide a EU respeto y critica alertas de viaje por crimen](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Estados Unidos respetar la soberanía mexicana en materia de seguridad y reprochó que autoridades estadounidenses emitan alertas de viaje a sitios en México.

EXCELSIOR

[López Obrador refrenda apoyo a gobernadora de BC tras hechos violentos](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador inició este viernes su tradicional conferencia mañanera de prensa, en esa ocasión desde Tijuana el estado de Baja California.

El Sol de México

[Gobernadora de BC denuncia uso de desinformación y noticias falsas en hechos violentos](#)

Luego de los hechos de violencia ocurridos hace una semana en Tijuana, Baja California, el presidente Andrés Manuel López efectuó su conferencia de prensa matutina junto a la gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila, quien denunció el uso de desinformación y noticias falsas durante los hechos delictivos.

EL HERALDO DE MÉXICO

[AMLO critica alerta de viajes de Estados Unidos](#)

Luego de que el gobierno de Estados Unidos pidió a sus ciudadanos no viajar a seis estados por inseguros, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que aunque se presentan hechos violentos y tiroteos en algunas ciudades la Unión Americana el gobierno de México no emite ningún señalamiento.

CONTRAREPÚBLICA

[Llama Sánchez Cordero a evitar la parálisis legislativa](#)

La parálisis legislativa no beneficia a nadie, aseguró la presidenta de la mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, al presentar su Informe de Actividades Legislativas.

MILENIO

[Caso Ayotzinapa no está cerrado, dice AMLO tras informe](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa no es un caso cerrado, luego de que ayer se presentó el informe de la Comisión de la Verdad, en el cual se determinaba que había sido un crimen de estado y que no había indicios de que los estudiantes siguieran con vida.

EL UNIVERSAL

[AMLO encabeza Gabinete de Seguridad en Tijuana, a una semana de hechos de violencia](#)

Tijuana, Baja California.- El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza este viernes la reunión del Gabinete de Seguridad, en las instalaciones de la Zona Militar 2 de Tijuana, a una semana de los eventos de violencia que se registraron en este municipio y en Ensenada, Mexicali y Rosarito.

EL UNIVERSAL

[Reconocer a un soldado infiltrado entre normalistas de Ayotzinapa no debilita al Ejército, lo fortalece: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la actuación de malos servidores del Ejército en el caso Ayotzinapa no significa el mal funcionamiento de la institución, y que al reconocer estos actos, en vez de debilitarla, la fortalece.

EL FINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ESPAÑA CON Bloomberg

[AMLO acepta reto de Vicente Fox sobre foto con expresidentes: 'Los invito a Palacio'](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó este viernes el reto que lanzó Vicente Fox e invitó a los expresidentes a tomarse una foto con él en Palacio Nacional.

infobae

[Elba Esther Gordillo: así es la colección de arte valuada en más de USD 30 millones que perteneció a la exlíder del SNTE](#)

El pasado lunes, [Elba Esther Gordillo reaccionó, por medio de las redes sociales](#), a la llegada de Leticia Ramírez a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en sustitución de Delfina Gómez, quien buscará la gubernatura del Estado de México por segunda ocasión de la mano del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

EL UNIVERSAL

[Homicidios dolosos registran aumento de junio a julio](#)

Tijuana Baja California.- Los homicidios dolosos registrados en julio pasado aumentaron en comparación con los registrados en junio del presente año en el país.

MILENIO

[Indonesia confirma que Putin y Xi asistirán a la cumbre del G20](#)

Indonesia ha confirmado que el presidente ruso, Vladímir Putin, y el mandatario chino, Xi Jinping, asistirán a la cumbre del G20 que se celebrará en la isla indonesia de Bali el próximo noviembre.

REFORMA

PACASSO EN REFORMA

SEGALMEX



REFORMA



q

MILENIO



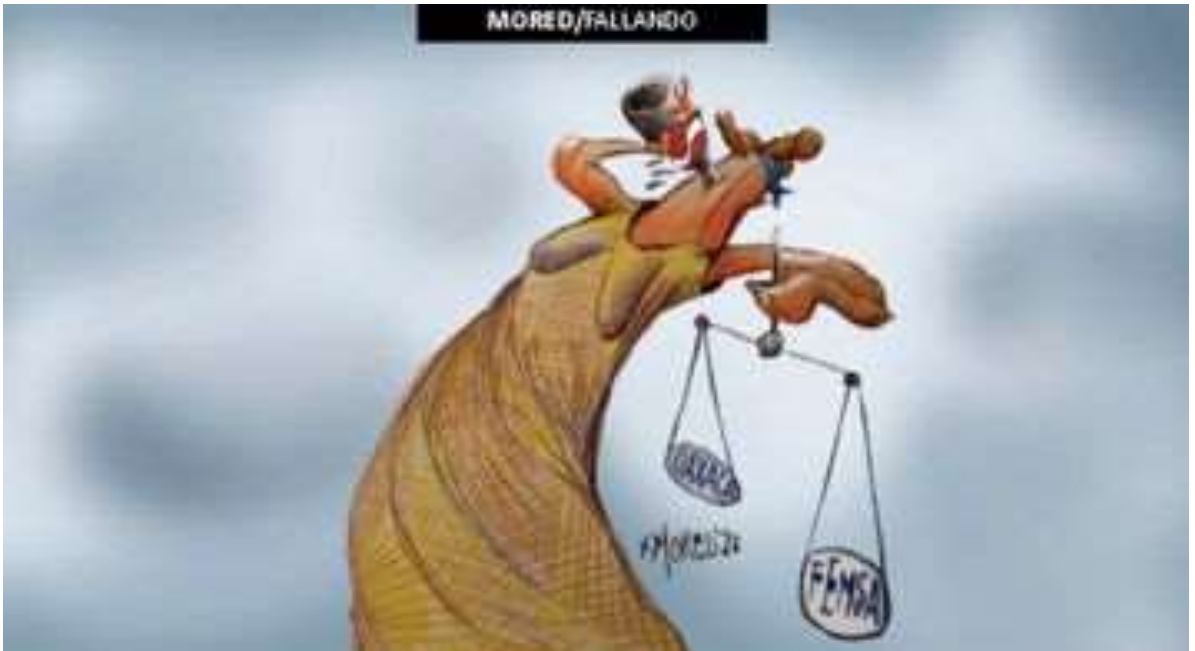
MILENIO



MILENIO



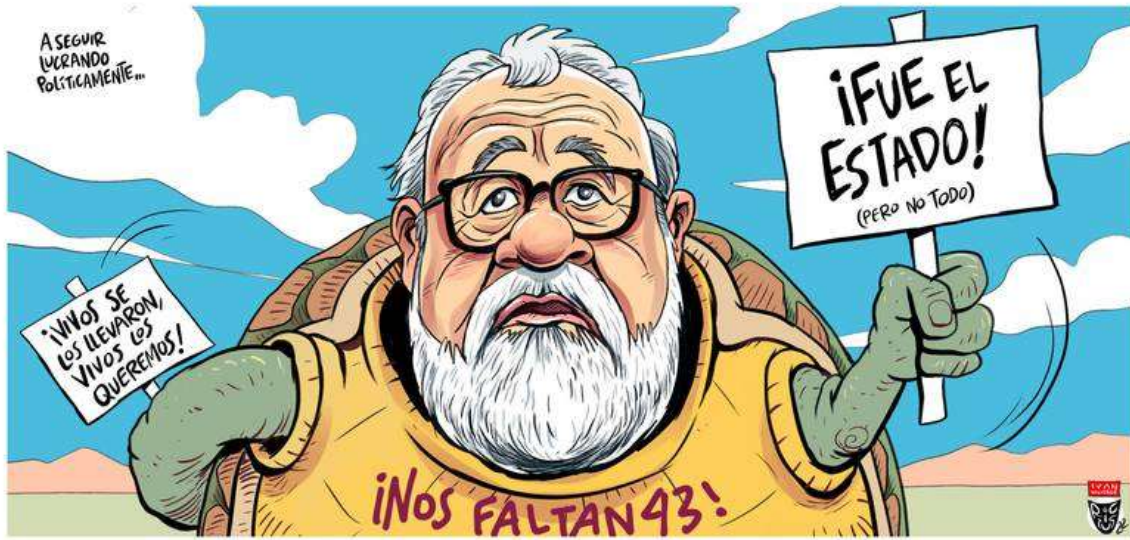
MILENIO











Fiestas de Morena

